UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 12 de julio de 2021

V I S T O:

El Expediente Nº 76.535/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UNPA-UARG para la "XVII Semana Nacional de la Cartografía", que se realizará en forma virtual, del 21 al 26 de junio de 2021;

QUE este evento está organizado en conjunto por el Instituto Geográfico Nacional, el Servicio de Hidrografía Naval y el Centro Argentino de Cartografía;

QUE tiene como objetivo contribuir a la investigación, conocimiento y el desarrollo de la cartografía;

QUE el mencionado auspicio es solicitado por la Escuela de Geografía, Ordenamiento del Territorio y Geoinformación de la UNPA-UARG;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 535/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la "XVII Semana Nacional de la Cartografía", que se realizará en forma virtual, del 21 al 26 de junio de 2021.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 181/21